

*grup*AXERTA®

REPORTIE

ANUAL

www.axerta.com



SOBRE ESTE INFORME	02	ÉTICA EMPRESARIAL	26
MENSAJE DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL	03	CALIDAD DE VIDA	31
PERFIL DE LA EMPRESA	04	COMUNIDAD	40
GOBIERNO CORPORATIVO	10	EMPRESA CON CAUSA SOCIAL	40
MATERIALIDAD	12	MEDIO AMBIENTE	50
DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS	18	PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	59
ESTRATEGIA DE SUSTENTABILIDAD	21	ÍNDICE DE CONTENIDO GRI Y PM	61
DESEMPEÑO ECONÓMICO	24		

El presente Informe de Responsabilidad Social y Sustentabilidad reúne nuestros principales logros, contribuciones y retos en el desarrollo sustentable de **Grupo Axerta**; es una pieza más en nuestro constante diálogo con grupos de interés. Gracias al análisis de materialidad, hemos condensado en este informe los temas más relevantes para las diferentes audiencias y partes interesadas. Ésta es la tercera ocasión en la que se realizarán, y cubre las acciones realizadas en el período comprendido del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018.

Asimismo, el informe fue realizado bajo las guías del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4 bajo la opción esencial “de conformidad”.

De igual manera, presentamos nuestro compromiso y desempeño en la metodología de evaluación de los diez principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas y nuestra contribución a los objetivos del Desarrollo Sostenible, los cuales hemos implementado ininterrumpidamente desde el 2014; su cumplimiento se aprecia en el índice al final del presente reporte.

¿TE GUSTARÍA COMPARTIR TU OPINIÓN SOBRE ESTE INFORME O EL DESEMPEÑO DE NUESTRA EMPRESA?

Puedes hacerlo a través de la sección Contáctanos en nuestra página web: www.axerta.com



Desde nuestros inicios, en **Grupo Axerta** tenemos un fuerte compromiso con el desarrollo sustentable, la comunidad y el medio ambiente. Siempre hemos mencionado que nuestra responsabilidad no sólo se traduce en llegar a las personas con productos y servicios de calidad, sino en retribuir como empresa a la comunidad, apoyando su crecimiento y desarrollo. Es por ello que buscamos tener un impacto positivo en las comunidades y en el entorno donde operamos, lo que siempre será parte de nuestros objetivos a largo plazo.

Para lograrlo, necesitamos de personal apasionado y comprometido con cada uno de los proyectos basados en cualquiera de nuestros 5 pilares: desarrollo económico, ética empresarial, calidad de vida, comunidad y medio ambiente. Estamos convencidos que a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la integración de la comunidad organizacional, podremos transmitir felicidad como resultado de nuestras acciones a clientes, accionistas, proveedores y sociedad.

El presente informe reporta los avances de esta estrategia y se elaboró basándose en los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI) versión G4. Igualmente, ratificamos por cuarto año nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Aquí comunicamos nuestro

progreso con relación a estos principios y objetivos de desarrollo sostenible.

Los logros descritos en este informe son producto del esfuerzo de quienes formamos parte de esta gran empresa. A lo largo de este año hemos logrado implementar iniciativas para cada uno de los ejes, lo que refleja nuestra determinación para dejar una huella positiva y ser parte de algo más grande que nosotros mismos.

Los resultados obtenidos en este período nos llenan de satisfacción, ya que, gracias al esfuerzo y compromiso de los colaboradores, se registraron avances considerables en la estandarización de la estrategia, configurando una plataforma capaz de impulsar el actual ritmo de desarrollo del negocio y la incorporación de nuevas operaciones.

Invitamos al lector a participar en este diálogo, ofreciéndonos retroalimentación sobre lo presentado en este informe.

GRACIAS A TODOS LOS QUE SE HAN UNIDO EN ESTE ESFUERZO.

Guadalajara, Jal. 30 de septiembre 2017

Miguel A. Domínguez M.
Presidente y Director General
de Grupo Axerta

PERFIL DE LA EMPRESA

MISIÓN

Somos un grupo empresarial dedicado a la inversión de capital a través de la implementación de altos estándares de excelencia y estrategias diferenciadas en activos inmobiliarios y soluciones inteligentes de financiamiento.

VISIÓN

Ser una empresa familiar con un gran compromiso humano, profesional y social, con productos y servicios de gran calidad que nos permitan alcanzar el liderazgo y trascender a las siguientes generaciones, bajo los principios de unidad, generosidad, y sustentabilidad económica.



PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

En el año 2016 [Grupo Axerta](#) definió el Plan Estratégico 2016-2018 el cual conlleva una serie de cambios internos orientados a lograr una operación rentable y sostenible del negocio, y ser más competitivos al profundizar en los siguientes cinco temas estratégicos:

AXERTA

Optimización del asset allocation	Consolidación del enfoque inversor	Desarrollos únicos	Fortalecimiento de ESG (Environmental /Social / Governance)	Diversificación internacional
<p>Se determina la importancia de llevar a cabo un rebalanceo de los activos dentro del portafolio inmobiliario para disminuir el riesgo de liquidez y mantener un ritmo constante de crecimiento.</p> <p>1</p>	<p>Se evaluó el posicionamiento de la empresa. El resultado es seguir fortaleciendo y comunicando la principal área de negocios de la organización, la cual posiciona a Grupo Axerta como único dentro del sector/mercado y best of breed de inversión.</p> <p>2</p>	<p>Se plantea sólo invertir en desarrollos patrimoniales y/o de desarrollo propio, por lo que se incorporó a nuestro modelo de negocio una práctica de desarrollo inmobiliario. Esto estimula la creación de proyectos extraordinariamente singulares que sean líderes en su respectivo submercado y permite minimizar el riesgo en momentos de crisis.</p> <p>3</p>	<p>Maximizar la sustentabilidad de la organización enfocándonos en las áreas de ESG (impacto ambiental, social, y gobierno corporativo). La empresa tomó la decisión estratégica de impulsar inversiones para lograr tener en sus desarrollos un impacto positivo ambiental (E), continuar con los esfuerzos para la mejora en la calidad de vida de nuestros empleados (S), llevar a cabo un replanteamiento de la estructura organizacional (G) para mejorar la sostenibilidad del negocio a través de la consolidación de activos y la redefinición de funciones y áreas. Aunado a ello, se efectuó una revisión a fondo de las estrategias y políticas de compensación a ejecutivos y personal (G).</p> <p>4</p>	<p>Empuje de internacionalizar las prácticas e inversiones de la empresa para así mitigar riesgo país.</p> <p>5</p>

AXES

1

Consolidación del negocio

Consolidar a través de una correcta colocación la primera ronda de fondeo de la empresa buscando identificar a clientes y activos productivos claves/ideales para la estrategia sostenible de negocio.

2

Optimización del asset allocation

Se determina la importancia de llevar a cabo una correcta diversificación de los activos dentro del portafolio para disminuir el riesgo de liquidez y mantener un ritmo constante de crecimiento.



PROPUESTA DE VALOR AXERTA

La propuesta de **Grupo Axerta** está enfocada en la mezcla de productos y servicios ofrecidos, que agregan valor a nuestros clientes.

Entre los principales están:



Inversión de capital inteligente para proyectos inmobiliarios en alianza con socios estratégicos.



Operación de un portafolio de activos inmobiliarios especializado en espacios comerciales.



La transformación e inversión activa en la creación de desarrollos inmobiliarios extraordinariamente singulares para venta o renta.

PROPUESTA DE VALOR AXES



Soluciones inteligentes de financiamiento para activos productivos.

NUESTROS CLIENTES AXERTA

Nuestros principales clientes se dividen en 3 macro-segmentos:



Desarrolladores inmobiliarios líderes en su segmento o submercado que requieren de una alianza estratégica de capital inteligente para el éxito de sus proyectos.



Empresas que requieren arrendamiento de espacios comerciales.



Personas que buscan invertir su patrimonio en proyectos inmobiliarios residenciales únicos.



Personas que buscan un socio estratégico con el cual puedan aportar su bienes inmuebles para obtener mayor plusvalía en su patrimonio.

NUESTROS CLIENTES AXES



Empresas que buscan soluciones de financiamiento a través de arrendamiento puro (leasing) o arrendamiento financiero para su flota de vehículos o activos productivos.

PRINCIPIOS

La filosofía de **Grupo Axerta** se construye sobre cinco principios que guían todas las actividades de la organización y sus empresas. Son los fundamentos que motivan y determinan nuestras acciones, que visibilizan nuestras prioridades ante la sociedad y garantizan el funcionamiento óptimo y crecimiento positivo de nuestro grupo y proyectos. Estos principios duales son:

Integridad y generosidad: Actuamos de forma cabal, honesta y profesional, a través de prácticas que buscan el bien común y la construcción de relaciones basadas en la reciprocidad, la confianza, la empatía y el entendimiento.

Calidez y calidad: Trabajamos con entusiasmo y tenacidad bajo una cultura centrada en la amabilidad y la felicidad con procesos flexibles para el cumplimiento de nuestros objetivos y metas.

Desarrollo individual y trabajo en equipo: Estamos convencidos que el éxito organizacional depende de la colaboración productiva de nuestros equipos multidisciplinarios, los cuales no pueden desarrollarse sin el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores.

Innovación y eficiencia: El delicado balance entre el óptimo uso de recursos y el cuidadoso enfoque en los detalles son indispensables para el cumplimiento de nuestras metas.

Sustentabilidad y responsabilidad social: Defendemos el respeto por el medio ambiente y el uso eficiente de los recursos como criterios primordiales para la convivencia, el desarrollo de las comunidades y la transformación sostenible de las ciudades.



GOBIERNO CORPORATIVO

Creemos que un negocio familiar sustentable ha de exhibir gran profesionalismo y una ética empresarial intachable. El gobierno corporativo comienza con el Protocolo Familiar, elaborado por los miembros de la familia que tienen el control accionario del grupo empresarial, constituyendo así un elemento clave dentro de la estrategia de largo plazo; ya que promueve normas específicas para lograr la sustentabilidad del negocio. También se han llevado a cabo mejores prácticas como la implementación de un Consejo de Administración activo con miembros independientes de altísima capacidad y solvencia moral, que permite asegurar la transparencia, responsabilidad corporativa, equidad y rendición de cuentas, alineándonos al objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

Todas las acciones se llevan a cabo bajo los más altos estándares éticos y de legalidad, de acuerdo a lo establecido en el Código de Conducta de la empresa.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	NUMERALIA
Presidente del Consejo: Lic. Miguel A. Domínguez M.	Consejeros Propietarios: 5
Consejero Independiente: Sr. Jose Manuel Zugaza	Consejeros Independientes: 1

El Consejo de Administración es nutrido de información y asesoría por medio de un comité de profesionales que son los responsables de presentar la información del grupo empresarial así como las alternativas a la toma de decisiones desde un punto de vista profesional y objetivo.

COMITÉ DE PROFESIONALES	NUMERALIA
Professional Managers: Ing. Jose Julio López R. C.P. Mirna del Río P. Lic. Karen Hach P. Lic. Aizury Lim E. Ing. Luis Antonio García A. Ing. Luis Castiello G. Ing. Erika Gonzalez Sr. Sergio Valdez	Comité de profesionales 8
Asesores independientes: C.P. Armando Cruz M. Lic. Eladio Perez G.	Independent Advisor: 2

MATERIALIDAD

CONTEXTO DEL SECTOR

Como se especifica en el perfil de la empresa, [Grupo Axerta](#) es una empresa dedicada a la inversión y gestión de portafolio de inmuebles, por lo que adelante se detalla el contexto del sector de inversión e inmobiliario.



INVERSIÓN

Durante 2017, a pesar del ambiente externo adverso presentado por la incertidumbre entorno al impacto de las políticas económicas propuestas por el presidente de EE.UU. Donald Trump, la economía mexicana mantuvo un moderado crecimiento resultante del dinamismo que presentó el producto privado.

Para lo que resta de 2018, México continuará encarando un período de incertidumbre en torno al futuro de la relación con EE.UU. y por el proceso electoral llevado a cabo en el país. Sin embargo, analistas prevén un crecimiento del PIB del 2.5%. De igual manera, se anticipa un dinamismo en la demanda interna, lo que contribuirá a dicho crecimiento.

En el plano de factores externos, la retórica proteccionista y antiinmigrante del nuevo gobierno en Estados Unidos no ha generado aún cambios sustanciales en la política comercial y en el flujo de inversiones hacia nuestro país. Sin embargo, estos riesgos no han desaparecido y el 2018 será un año definitorio para la relación comercial entre México y su principal socio.

Por su parte, el proceso electoral vivido en el país y el cambio de poder ejecutivo, generará volatilidad en los mercados locales, por lo que es probable que algunos agentes de la economía se mantengan cautelosos y se retrasen las decisiones de inversión en el país. Alejandro Cervantes Llamas, analista del Universal, sugiere que la inversión privada se mantendrá estática durante el primer semestre del año. A medida que disminuya la incertidumbre política relacionada con las renegociaciones del TLCAN y con el ciclo político electoral, se podrá observar un incremento en el gasto privado de inversión. Esto debería apoyar un repunte en el crecimiento económico durante el período de pronóstico hacia su tasa de potencial a largo plazo.



INDUSTRIA INMOBILIARIA

Antonio Hanna Grayeb, presidente de la Federación Internacional de Bienes Raíces para las Américas (FIABCI), aseguró en entrevista que el sector inmobiliario en México tiene todos los ingredientes para crecer a una tasa de 6% durante el 2018. Por su parte, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) anunció que invertirá 8,000 millones de dólares, con miras a que la industria alcance una expansión de 4%.

En México cada año, se invierten poco más de \$25 mil millones de dólares en el sector inmobiliario. La industria se conforma por los sectores residencial (vivienda tradicional y vacacional), hotelero, corporativo, industrial y comercial.

El segmento más grande del mercado mexicano es el residencial. La necesidad inmobiliaria más básica de la población es una vivienda. Esto se refleja en el hecho de que en México el sector residencial históricamente ha sido el segmento más grande del mercado de bienes raíces. Hoy, casi el 60% de la inversión inmobiliaria se realiza en el sector de vivienda tradicional.

Sin embargo, en un país en desarrollo como México, es característico que los demás sectores poco a poco tengan mayor preponderancia.

ACTUALMENTE, EL SECTOR INMOBILIARIO REPRESENTA 14.1% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL PAÍS, LO CUAL HACE DE ÉSTE LA SEGUNDA FUERZA ECONÓMICA DE MÉXICO, AL SER UNA INDUSTRIA EN LA QUE 98.7% DE SUS PRODUCTOS Y DE LOS INSUMOS SON DE PRODUCCIÓN NACIONAL, QUE GENERA 3 MILLONES DE EMPLEOS Y TIENE IMPACTO EN 78 RAMOS DE LA ECONOMÍA.

Por otro lado, el crecimiento proyectado para el 2018 es el registrado en el 2017, lo cual se logró muy a pesar de las adversidades económicas, principalmente el incremento en el costo de materiales de construcción.

ANÁLISIS DE RIESGO

Cada año efectuamos un análisis que nos permita localizar y visualizar los recursos de la organización, así como las causas de las posibles amenazas, tomando en cuenta las variables de probabilidad e impacto. De esta manera, el estudio nos permite tomar decisiones y medidas adecuadas para la superación de las vulnerabilidades y la reducción de amenazas.



A raíz de este estudio, desarrollamos una serie de estrategias que permiten establecer controles y detectar el riesgo con mayor anticipación, con lo que se logra minimizar el riesgo general en un 51%

A continuación se presenta de manera gráfica los resultados de dicha reevaluación:

IMPACTO

PROBABILIDAD	LEVE	MODERADO	ALTO	CATASTRÓFICO
MUY ALTO	5	10	15	25
ALTO	4	8	12	20
MEDIO	3	6 Lluvia, depresiones tropicales y granizo.	9	15
BAJO	2 Contractual Falta de sistemas de información necesarios Incumplimiento de acuerdos y obligaciones con clientes Erosión	4 Uso de suelo Incremento en Tipo de Cambio Incremento en Materiales, Tecnología y Materias Primas Ejecución, entrega y gestión de proyectos	6 Plan de negocios y financiamiento Valuación de Inmuebles y mercado Conceptualización del proyecto Libre competencia	10
MUY BAJO	1 Relaciones laborales Falta de cualificación del personal Diversidad y discriminación Fallos en sistemas Subsuelo	2 Legal tenencia de la tierra Incremento Tasas Interés Daño o degradación del medio ambiente Seguridad e higiene.	3 Fraude interno Fraude externo Sismo	5

ASUNTOS RELEVANTES

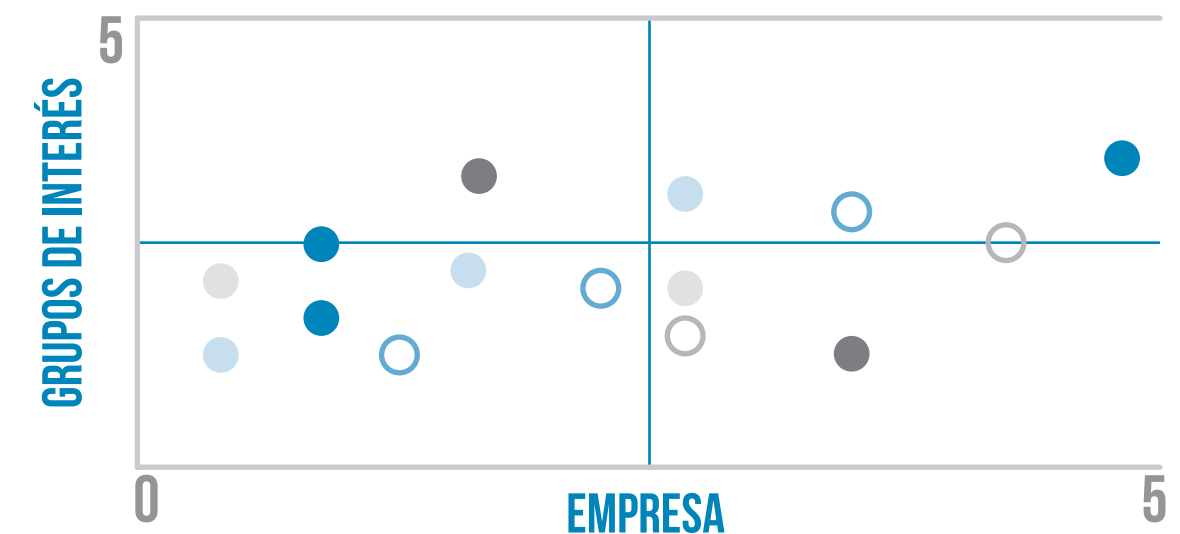
Uno de los aspectos más importantes de la sustentabilidad es conocer las inquietudes de nuestros grupos de interés y dar respuesta a ellas a través de nuestras acciones y servicios.

Con el objetivo de detectar los temas de mayor importancia para **Grupo Axerta**, desde 2016 empezamos a llevar a cabo un estudio de materialidad, mismo que fue dividido en 2 fases: la primera con grupos internos (finales 2016) y la segunda con públicos externos (inicio 2017). A partir de 2017, el estudio se realizará cada 2 años, siendo el siguiente en 2019.

A partir del contexto del sector y un diagnóstico de los aspectos económico, social y ambiental, pudimos identificar el estado de la organización con base en políticas y procedimientos, riesgos específicos del negocio y percepción de los grupos de interés.

La gráfica que a continuación se muestra se generó con base en los siguientes criterios:

- Significancia para Grupo Axerta, entendida como el nivel de atención y gestión (priorización) que los aspectos relevantes tienen en nuestro grupo.
- Significancia para grupos de interés, a partir del nivel de atención prestada a los aspectos relevantes por parte la información pública analizada de nuestros grupos de interés.



- Desarrollo de capital humano
- Desempeno economico
- Etica y cumplimiento
- Seguridad y calidad del cliente
- Productos y servicios
- Relacion empresa/trabajadores
- Presencia en el mercado
- Buen gobierno
- Desempeno en materia de sustentabilidad
- Atraccion y retencion de talento
- Innovacion sostenible
- Salud y seguridad laboral
- Gestion de riesgos
- Cumplimiento normativo
- Derechos humanos y condiciones laborales

DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS



Una comunicación abierta, transparente y constante es lo que fortalece nuestras relaciones con los grupos de interés, a quienes consideramos un factor fundamental para el logro de las estrategias de negocio. Por ello, construimos día a día una visión de largo plazo, valorando estas relaciones y buscando siempre cumplir con nuestras responsabilidades ante ellos.

El proceso de comunicación y la periodicidad de la misma dependen del canal de comunicación determinado para cada grupo de interés, mismo que tenemos establecido en nuestra Política de Comunicación. Ahí mismo establecemos las directrices para interactuar con los grupos de interés, de manera que podamos tener una retroalimentación constante de los grupos relevantes.

La comunicación con nuestros grupos de interés se llevó a cabo como lo indica la siguiente tabla:

GRUPOS DE INTERÉS	TEMAS FOCALES	CONECTIVIDAD	ÁREA DE ENLACE
Accionistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buen gobierno 2. Desarrollo del capital humano 3. Desempeño económico 4. Ética y cumplimiento 5. Seguridad y calidad del cliente 	<ul style="list-style-type: none"> · Juntas de consejo · Reportes trimestrales · Protocolo Familiar · Encuesta de materialidad 	Alta Dirección Comité de profesionales
Alta Dirección	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del capital humano 2. Productos y servicios 3. Desempeño económico 4. Atracción y retención de talento 5. Ética y cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> · Entrevistas · Reuniones Comisión Ejecutiva · Encuesta de materialidad 	Dirección de Operaciones Recursos Humanos
Empleados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ética y cumplimiento 2. Productos y servicios 3. Presencia en el mercado 4. Desempeño económico 5. Diversidad e igualdad de oportunidades; Desarrollo de capital humano 	<ul style="list-style-type: none"> · Entrevistas · Encuestas de clima laboral · Reunión Anual de Comunicación · Círculos de calidad · Tablero informativo · Canales informales · Encuesta de materialidad 	Recursos Humanos
Proveedores / Socios estratégicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desempeño económico 2. Seguridad y calidad del cliente 3. Ética y cumplimiento 4. Desarrollo de capital humano 5. Salud y seguridad laboral 	<ul style="list-style-type: none"> · Encuesta de materialidad 	Alta Dirección Comité de profesionales
Clientes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia en el mercado 2. Degradación, contaminación y recuperación de suelos. 3. Ética y cumplimiento 4. Relación empresa/trabajadores 5. Cumplimiento normativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Encuesta de satisfacción · Boletín informativo · Encuesta de materialidad 	Comercial Operación de portafolio
Comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desempeño en materia de sostenibilidad 2. Productos y servicios 3. Materiales 4. Biodiversidad 5. Seguridad y calidad del cliente 6. Cumplimiento normativo 	<ul style="list-style-type: none"> · Entrevistas · Reuniones vecinales · Comunicación escrita · Encuesta de materialidad 	Presidencia Proyectos

ESTRATEGIA DE **SUSTENTABILIDAD**

MODELO DE GESTIÓN ESR

Durante el 2011 fortalecimos nuestro modelo de gestión de Responsabilidad Social (RS) al integrar una Comisión de Responsabilidad Social, constituida por los líderes de área de **Grupo Axerta** y dirigida por el Presidente y Director General, lo que refleja el compromiso de la empresa desde sus más altos niveles jerárquicos. Durante 2017, trabajamos en capacitar a un equipo multidisciplinario, siendo su primera participación en el despliegue de la estrategia en 2018.

La Comisión de Responsabilidad Social tiene el compromiso de identificar labores y estrategias para lograr un impacto positivo en el crecimiento económico, social y medio ambiental. Asimismo, es la responsable de aprobar y supervisar el cumplimiento de los programas e iniciativas en RS.

Nuestra estrategia de RS está fundada principalmente en 5 ámbitos:

· CALIDAD DE VIDA

· COMUNIDAD

· MEDIO AMBIENTE

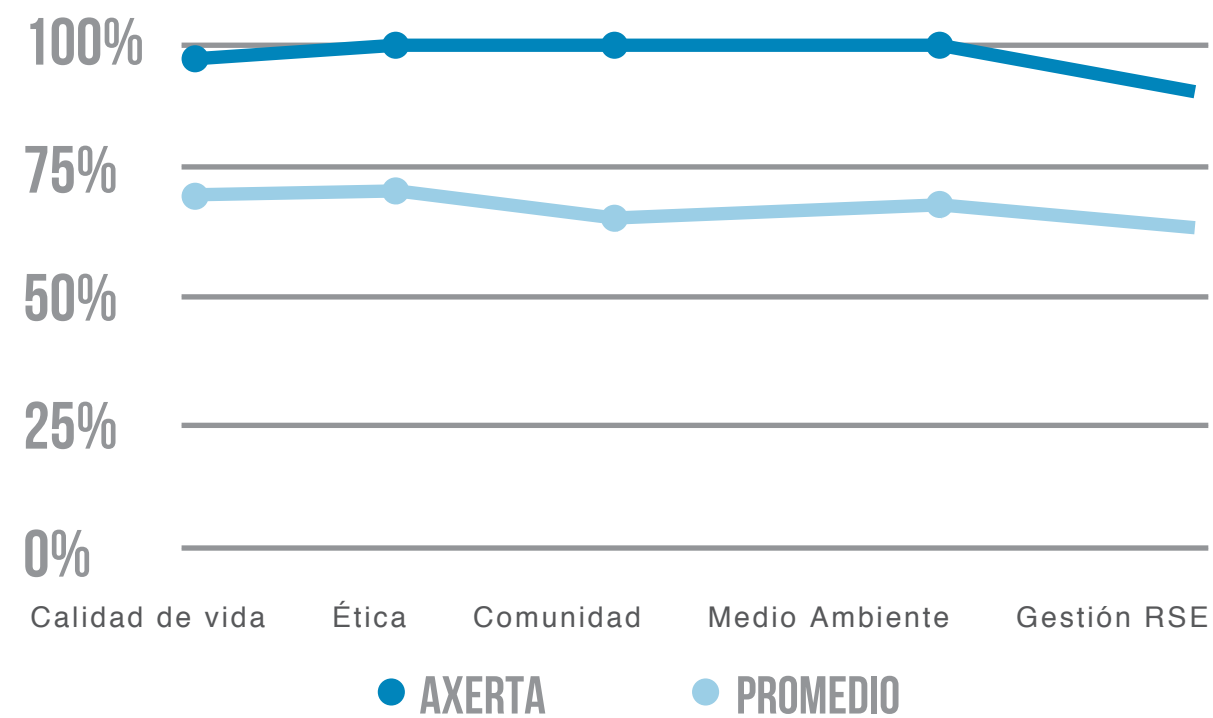
· DESARROLLO ECONÓMICO

· ÉTICA EMPRESARIAL



La empresa ha sido galardonada con el Distintivo Empresa Socialmente Responsable durante 5 años consecutivos, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) para aquellas empresas que demuestren un compromiso público con la Responsabilidad Social y el desarrollo sostenible. La emisión 2018, quinto año de participación por parte de la empresa, nos ubicamos en el percentil 96.8. Esto significa que estamos mejor posicionados que el 96.8% de las empresas participantes.

Gráfica de desempeño Distintivo ESR 2018



<http://www.cemefi.org/>

De igual forma, desde 2014 nos hemos sumado a iniciativas como Pacto Mundial. Hoy en día somos parte de las 566 empresas afiliadas en México con estatus activo, y una de las 27 dentro del estado de Jalisco.



DESEMPEÑO ECONÓMICO

La empresa presentó un incremento muy favorable en sus ventas acrecentándolas en un 19% en el 2018 versus el año 2017.

El financiamiento de la empresa proviene de dos fuentes principales: las inversiones de los propietarios y los préstamos bancarios. Varias subsidiarias enfocadas a la tenencia y/o operación de activos inmobiliarios se tienen con socios estratégicos. El patrimonio neto del grupo empresarial se vio incrementado del 2017 al 2018 en un 13%, compuesto por un incremento en pasivo del 56% y un incremento en capital del 6%.



A finales de 2016 se autorizó nuestra política de compras sustentables y en 2017 se trabajó en la actualización de la política de compras. En ambos documentos se incluye dentro de los criterios de selección de proveedores y distribuidores, promover las mejores prácticas internacionales y a los intereses de sustentabilidad y responsabilidad social de [Grupo Axerta](#).

Con ellos se busca:

- Fomentar la adquisición de productos y servicios que sean amigables con el medio ambiente, considerando así como parte del proceso de compra la evaluación de beneficio-costos en aspectos de impacto ambiental, precio y rendimiento.

- Fomentar la adquisición de productos y servicios que sean producidos o diseñados primero por empresas locales, regionales o nacionales con el fin de fortalecer el crecimiento económico de la comunidad, la creación de empleo y potencialmente reducir la huella de carbono.

48 DE NUESTROS 56 PROVEEDORES SE BENEFICIAN CON ACTIVIDAD, ES DECIR EL 85,7% DE NUESTROS PRINCIPALES PROVEEDORES SON EMPRESAS LOCALES.

ÉTICA EMPRESARIAL

ESFUERZOS ANTI-LAVADO

Hoy en día, autoridades, gobiernos e incluso las Naciones Unidas luchan en contra del lavado de dinero. Sin embargo, este tipo de prácticas continúan transformándose y siendo parte crucial del crimen a nivel mundial, llegando a sumar billones de dólares al año.

En 2012, en México se publicó la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. El objetivo de dicha ley es proteger al sistema financiero y la economía nacional, al establecer medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita. Dicha ley identifica 15 actividades consideradas vulnerables, siendo los servicios de desarrollo e inmobiliarios parte de esta lista.

En [Grupo Axerta](#) siempre hemos buscado mejorar nuestros controles para la identificación de recursos ilícitos. Es por ello que desde hace 7 años, todo nuestro personal involucrado en la renta o venta de los activos de nuestro portafolio de inmuebles, están obligados a llevar a cabo una investigación sobre los futuros clientes o residentes de los proyectos activos.

En 2018, iniciamos con la implementación de anexos a contratos de todo tipo de servicios, donde los clientes ratifican que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dinero y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiestan que los recursos recibidos en el desarrollo de su contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. Finalmente, se obligan a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que todos sus socios, administradores, clientes, proveedores, empleados, etc., y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan, de actividades ilícitas, particularmente, de las anteriormente enunciada.



En un esfuerzo por sensibilizar al personal sobre la importancia de este tema, durante el mes de julio y agosto de 2018 se impartió un círculo de calidad con los 4 grupos actuales. En dicha sesión se les habló sobre estas prácticas, los organismos internacionales y nacionales que las combaten, la ley anti lavado de México, las actividades vulnerables y las acciones que Axerta ha implementado a medida de prevención. De esta manera se busca sumar a todo el personal en nuestra lucha contra prácticas ilícitas.

ACCIONES AXERTA

- 1 **ASESORÍA LEGAL Y FISCAL CON EXPERTISE EN EL TEMA.**
- 2 **POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y CÓDIGO DE CONDUCTA QUE CONTEMPLAN PRÁCTICAS DESLEALES.**
- 3 **PUESTOS ESPECÍFICOS PARA LA SUPERVISIÓN DE FACTURACIÓN Y COBRANZA DE ACTIVOS.**
- 4 **FORMATOS CONOCE TU CLIENTE (CTC) PARA INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES E HISTORIAL DE CLIENTES.**
- 5 **ADICIÓN DE ANEXOS A CONTRATOS DE VENTA Y SERVICIOS.**

Conclusiones del personal:

“Al ser empresa socialmente responsable, debemos ser cuidadosos en investigar clientes y reportar anomalías a las autoridades... tenemos que cooperar para cumplir con la política de anticorrupción y no permitir malas prácticas en la empresa.”

“Es un tema aplicable tanto para empresas como para personas físicas, pues en cualquiera de los dos casos se puede recibir dinero de manera ilegal. Nos dimos cuenta de todos los negocios que se pueden prestar a recibir dinero ilícito y que hay que tener cuidado del manejo de recursos para identificar y apoyar para que la empresa esté apegada a la ley.”

“Tenemos que aplicar y estar al pendiente de todos nuestros movimientos financieros, en no caer en este tipo de movimientos o de personas que practiquen esta actividad.”

“Somos uno de los giros más vulnerables respecto a este tema. Cada uno de nosotros tiene el compromiso con nosotros mismos, con la empresa y con nuestros clientes, de proteger ante este tipo de actividades ilícitas. Al ser parte de una empresa socialmente responsable nos convertimos en promotores de prácticas éticas y transparentes”

RELACIÓN CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

El Código de Ética de [Grupo Axerta](#) responde al cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, y hace énfasis en las relaciones y expectativas sobre nuestros principales grupos de interés, entre los que se destaca a clientes, proveedores, colaboradores, comunidad y autoridades. Aquí se resaltan temas, procesos y controles referentes a anticorrupción, transparencia, competencia leal, anti-monopolio e impacto ambiental. De igual manera, uno de sus principales objetivos es procurar una sana relación entre los colaboradores y todas las personas que entran en contacto con la empresa.

En lo que va de 2018, nuestras unidades de negocio han presentado ante las autoridades municipales 24 solicitudes de rectificación y adecuaciones a los registros municipales, de los cuales quedan dos por resolver. Una vez que éstas sean resueltas, nos ayudarán a contribuir con la Hacienda Municipal de forma más justa y equitativa.

En los meses de abril y mayo se presentaron dos casos referentes a lo descrito anteriormente, donde en una de nuestras unidades de negocio se solicitó la ratificación de valor fiscal, pues la empresa lo consideraba

sobrevaluado, y en otra se dio apoyo a uno de nuestros clientes en la expedición de una licencia de funcionamiento, apegándonos a nuestra política de Satisfacción de Clientes. A la fecha [Grupo Axerta](#) ha cumplido con cada uno de los requisitos que la autoridad ha exigido, y en ningún momento se ha pretendido obtener prerrogativas o trato preferencial, atendiendo a lo descrito en nuestro Código de Ética. Aunado a ello, las autoridades saben por el contacto diario que no aceptamos ni promovemos actos de corrupción.



Por otro lado, en este mismo año, con el objetivo de mejorar la imagen y poner al servicio de la comunidad vecinal las líneas alimentadoras de energía eléctrica de uno de nuestros desarrollos más importantes, se dio trámite a una licencia de canalización. Dicho proceso está siendo llevado a cabo en las oficinas de Obras Publicas del Ayuntamiento de Guadalajara, mismo que se ha prolongado por los procesos internos de la dependencia. Esto ha repercutido en los costos para la empresa al atender a diferentes mecanismos provisionales que ayuden a solventar el tema de la energía eléctrica mientras el trámite es liberado. De igual manera, nuestro personal se ha mostrado respetuoso y paciente ante tal proceso y en ningún momento se ha pedido ni se pedirá trato preferencial o ayuda de manera ilícita para acelerarlo.

Con estas prácticas promovemos el cumplimiento del Principio 10 del Pacto Mundial enfocado a la erradicación de la corrupción en todas sus formas, y fomentamos una cultura de legalidad con capacitación permanente y diversos canales de comunicación orientados a identificar posibles prácticas desleales o violaciones a nuestro Código de Conducta.



CALIDAD DE VIDA

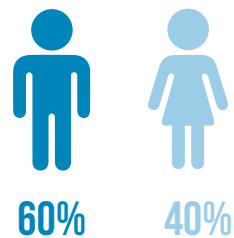
CALIDAD DE VIDA

A septiembre de 2018, somos 28 colaboradores, todos de confianza, comprometidos en convertir las cosas ordinarias en extraordinarias.

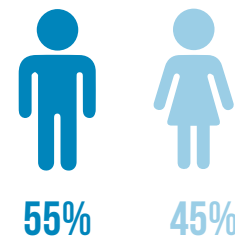
Para **Grupo Axerta**, sus marcas y Socios Estratégicos lo más importante es compartir momentos de felicidad. Para ello, debemos comenzar con el personal de la organización a través de la realización profesional, el balance empresa/familia y la comunidad organizacional.

La plantilla laboral está compuesta por 40% mujeres y 60% de hombres, con una edad promedio de 47 años. A nivel administrativo existe una paridad, contando con 45% de mujeres y 55% de hombres. Sin embargo, a nivel operativo nuestra distribución es del 75% hombres y el 25% mujeres, esto debido a la demanda existente en este tipo de puestos.

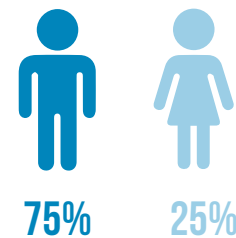
PLANTILLA LABORAL (EDAD PROMEDIO 47 AÑOS)



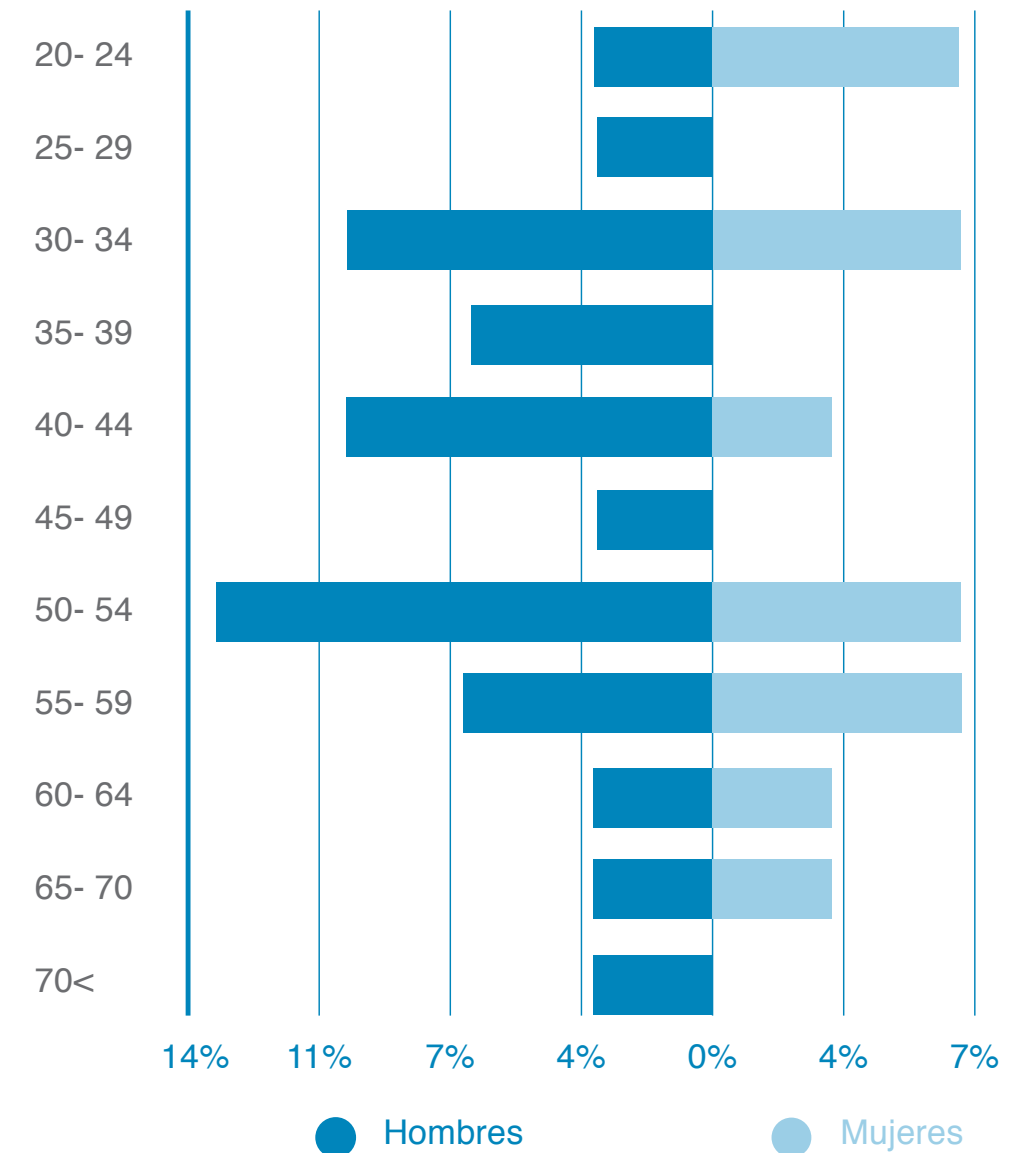
NIVEL ADMINISTRATIVO PARIDAD



NIVEL OPERATIVO DISTRIBUCIÓN



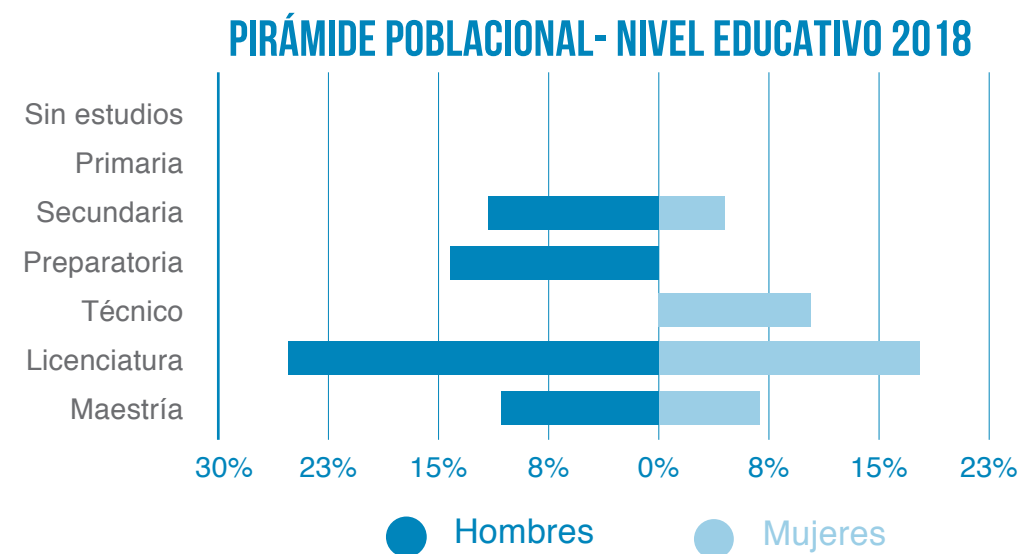
PIRÁMIDE POBLACIONAL- EDADES 2018



De octubre de 2017 a la fecha hubo 5 nuevas contrataciones, teniendo en ese mismo rango de tiempo la salida de 1 colaborador.

DESARROLLO DE TALENTO

En promedio nuestro capital humano cuenta con un nivel de estudios de 16.2 años a nivel administrativo y 8.9 a nivel operativo, lo equivalente a licenciatura y secundaria trunca respectivamente. En los últimos 3 años hemos logrado que 72% del personal operativo alcance un nivel mínimo de secundaria. A través de la Política de Desarrollo de Habilidades, en [Grupo Axerta](#) hemos establecido como objetivo promover la educación mínima hasta nivel preparatoria, mismo que esperamos cumplir en un 100% en un máximo de 4 años. De esta manera, buscamos contribuir a los **objetivos 4, 8 y 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**.



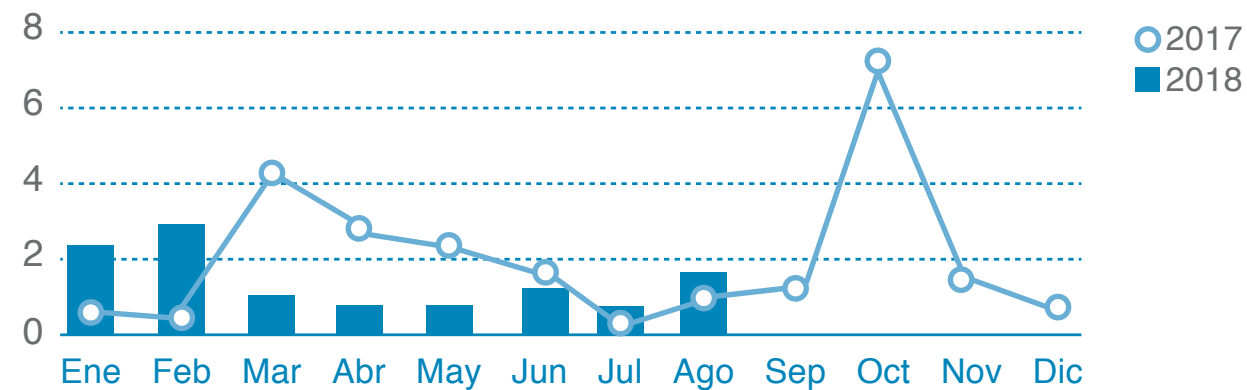
Estamos convencidos de que la capacitación es una inversión que no sólo permitirá incrementar la eficiencia y competitividad de la empresa, sino que contribuye al desarrollo personal y profesional de quienes formamos parte de ella. Por ello, la formación es parte integral de la cultura organizacional. Cada colaborador, en todos los niveles, es consciente de la necesidad de mejorar continuamente sus conocimientos y aptitudes. Por consiguiente, es indispensable estar determinado a seguir aprendiendo.

Como parte de la Política de Desarrollo de Habilidades, la empresa ofrece la posibilidad de capacitación y educación a aquellos que deseen la auto superación y estén comprometidos con el desarrollo de sus aptitudes. Así pues, todo colaborador de Grupo Axerta deberá recibir mínimo un curso de capacitación al año. En 2016 se reforzó esta política, y con el compromiso de nuestros colaboradores por sacar el mayor provecho a la capacitación, se instauró la práctica de promover un proyecto interno resultante de las capacitaciones ofrecidas.

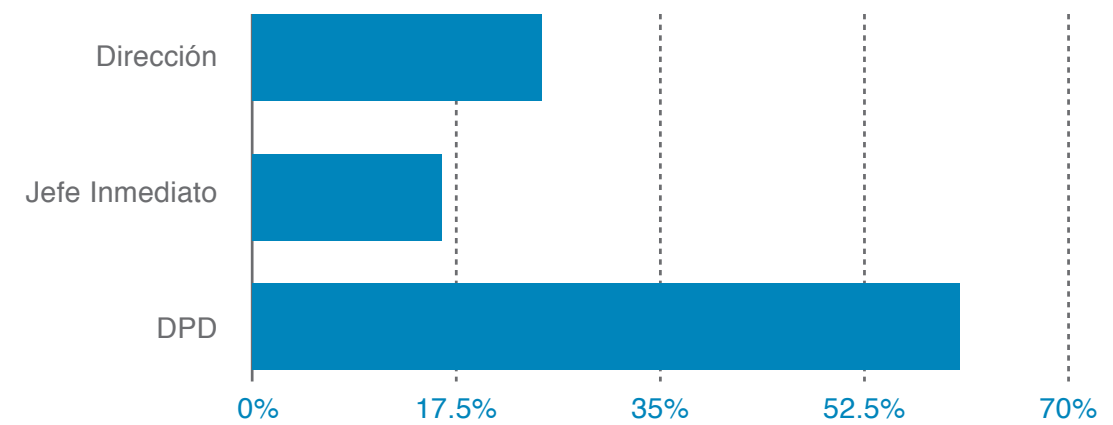
En este año se ha implementado 1 proyecto resultante de una capacitación y han contribuido a tener un mayor control de costos a través del área de sistemas.

Sólo en lo que va de 2018, la empresa ha invertido 204 horas en programas de capacitación, de las cuales el 20% han estado enfocadas a desarrollar competencias de seguridad y protección civil.

HORAS DE CAPACITACIÓN POR EMPLEADO



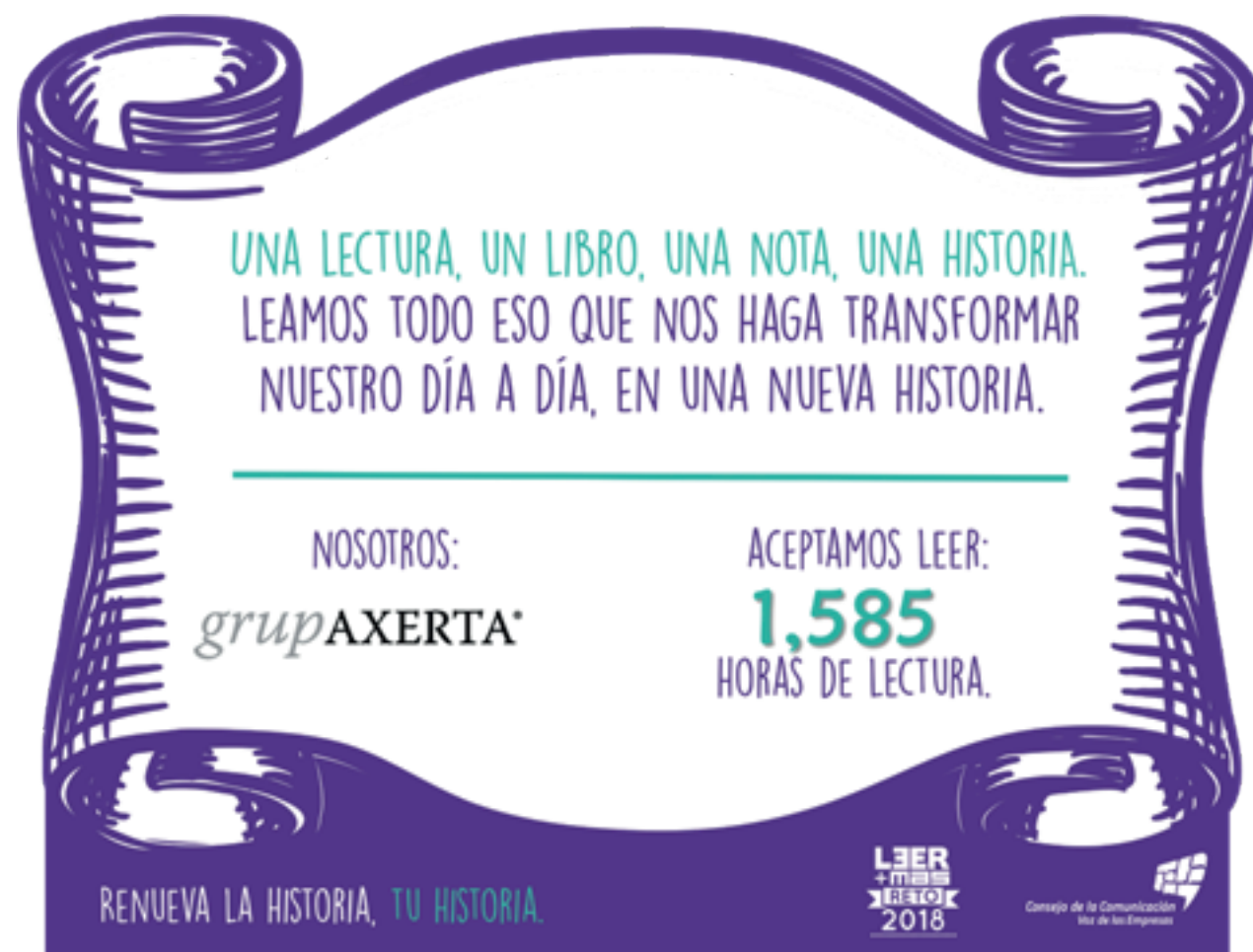
Contamos con el programa de Desarrollo por demanda. Con ello, Axerta busca desarrollar recursos humanos felices y altamente calificados en términos de conocimiento, habilidades y actitudes. Cada persona tiene control sobre su desarrollo profesional, teniendo cada uno la oportunidad de decidir sobre su propio crecimiento dentro de la empresa. A cierre de 2017, el 61% de la capacitación fue otorgada bajo este esquema.



Asimismo, a principios de 2017 reestructuramos el proceso de inducción, donde aparte de recibir orientación sobre la empresa, se establecieron una serie de retos a nivel organizacional, profesional y personal que permitan al colaborador de nuevo ingreso maximizar su potencial y que se integren de manera más rápida y eficiente a la organización. Dentro de este programa aseguramos un conocimiento más profundo sobre la empresa, sus prácticas, los motivamos a integrar su experiencia al desarrollar e implementar un programa de mejora, y promovemos la capacitación en temas técnicos para desarrollar sus funciones.

A raíz de este esquema, este año se han implementado 2 programa de mejora, impactando 18% en la productividad de los procesos humanos.

Finalmente, a inicios de 2017, nos unimos al reto “LEER MAS” —movimiento promovido por el Consejo de la comunicación— donde las organizaciones de México asumimos el compromiso para impulsar el hábito de la lectura entre nuestros colaboradores y familias, y así contribuir a alcanzar una educación de calidad en el país. Este año es nuestra segunda participación en el reto.



<http://www.cc.org.mx/>

Basado en el número de empleados y considerando la aportación de 20 minutos diarios, y en la meta alcanzada durante 2017, en **Grupo Axerta** aceptamos el reto de 1,585 horas de lectura. Para ello, contamos un canal dentro de nuestra herramienta de comunicación interna, donde compartimos opiniones, sugerencias, consejos de lectura e informar sobre los avances del reto. Actualmente son 15 colaboradores y 5 familiares quienes interactúan a través de este programa.

De febrero a la fecha llevamos 877 horas, lo que representa el 55% de la meta final. De igual forma, tenemos un total de 36 libros terminados.



FOMENTANDO LA UNIÓN FAMILIAR

Como empresa pretendemos lograr la felicidad plena en los grupos de interés, comenzado con el personal de la organización a través de la realización profesional, el balance empresa-familia y la comunidad organizacional. A finales de 2016, se actualizaron las políticas de vacaciones y días festivos, entrando éstas en vigor en 2017. Dichas políticas otorgan días superiores a lo que marca la ley y fomentan la unión familiar.

A inicios de 2016, para promover esta flexibilidad, se implementaron lo que llamamos “Acuerdos flexibles”, los cuales constan de una serie de opciones disponibles para toda la población interna, indistintamente de su género o puesto, que ofrecen la posibilidad de lograr un balance entre su vida personal y profesional, siempre y cuando las necesidades del negocio lo permitan.

Entre las posibilidades que este esfuerzo de flexibilidad les ofrece tanto a hombres como a mujeres encontramos:

- **HORARIOS FLEXIBLES** · **PERMISOS ESPECIALES**
- **CUIDADO DE NIÑOS O FAMILIARES** · **TRABAJO DESDE EL HOGAR**

De inicios de 2018 a la fecha, el 30% de los permisos autorizados corresponden a la modalidad de trabajo en casa.

Finalmente, a inicios de este año se actualizó nuestra política en apoyo a nuevos padres. Ésta busca implementar un comportamiento corporativo responsable que promueva una mayor calidad de vida para nuestros colaboradores y que redunde en el equilibrio entre su vida familiar y profesional. Para ello se considera los permisos de maternidad y paternidad en caso de nacimiento y adopción de hijos.

Anteriormente, la política abarcaba lo considerado por la ley y los beneficios de las políticas de permisos y permisos con goce de sueldo. Esta nueva actualización suma esquemas flexibles de 3 meses para nuevas madres y 1 mes para nuevos padres. El programa está abierto a todo colaborador en circunstancia de maternidad o paternidad.

A la fecha no hay ninguna persona beneficiada por estas políticas, ya no se ha presentado dicha necesidad.

IMPULSO POR EL ARTE

Axerta siempre ha buscado impulsar la apreciación del arte y la cultura entre su personal, familiares y personas allegadas a la empresa. Por ello, hemos sido patrocinadores de distintos eventos y hemos motivado a todas las personas cercanas a nosotros para disfrutar de ellos.

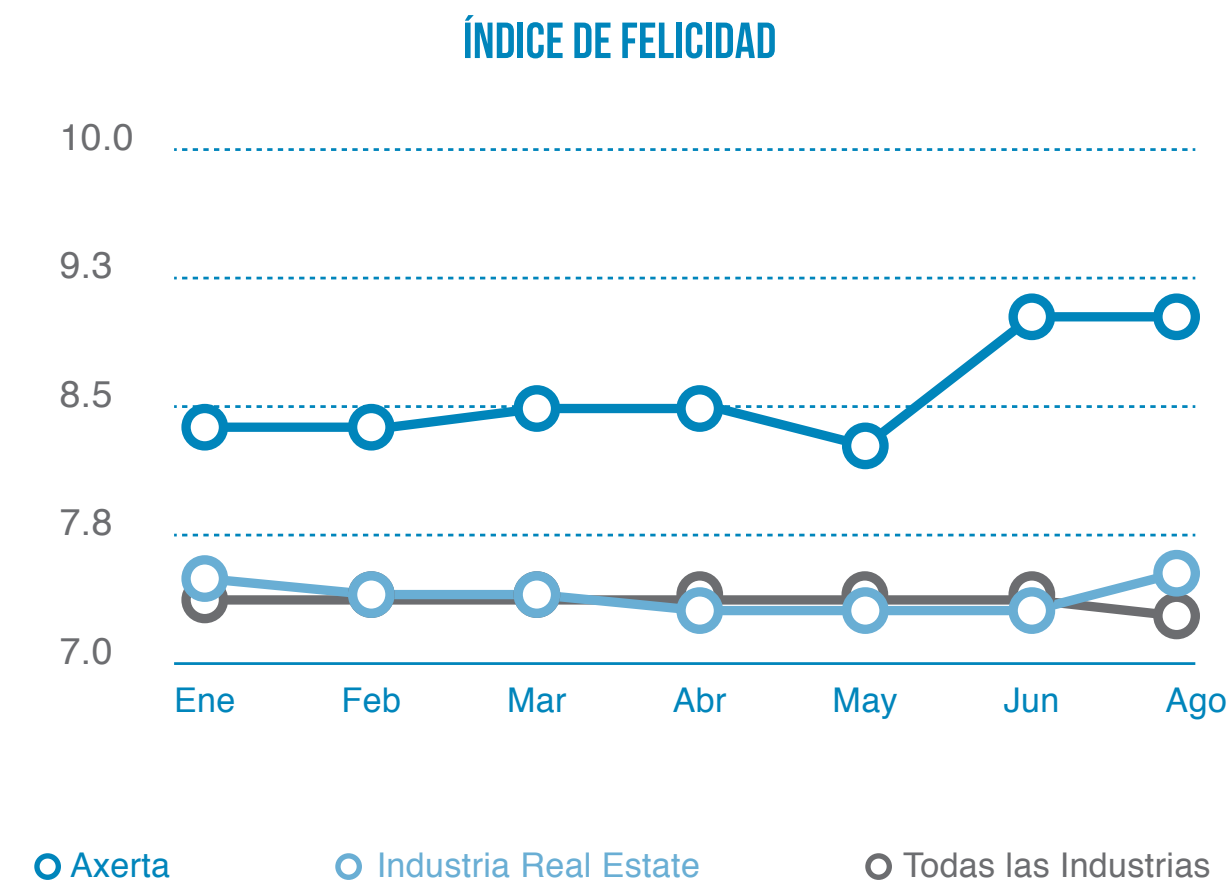
Entre algunos que destacaron en este período fueron el concierto “Música Hermosa”, con la Soprano Dolores Moreno Azpeitia y el Pianista Felipe Adrián Rojero; la Exposición “Paseo en Bicicleta”, exposición colectiva de varios artistas plásticos donde el tema principal era la Bicicleta; el evento del Rebozo, que contó con la presentación de Dina Buendía acompañada del Ballet Provincial de San Luis y una pasarela de rebozos con las bailarinas del ballet; el Festival Internacional de Cine de Guadalajara; la estatua de San Marcelino, a quien se le rindió homenaje a su legado como fundador de la sociedad de María; y la conferencia “Historia del ejército mexicano” impartida por el mayor e historiador, Antonio Campuzano. Cabe destacar que cada uno de estos eventos también ha sido en apoyo a alguna causa social.

Durante este año, el 85% de nuestro personal ha asistido al menos a 1 de los eventos, siendo acompañados de familiares y amigos.



CULTURA DE FELICIDAD

Todas estas acciones nos han llevado a crear una Cultura de Felicidad dentro de la empresa. De manera mensual, llevamos un índice de felicidad a través de la plataforma de **TINYpulse**, de forma que podamos monitorear la eficiencia de las acciones implementadas y el cumplimiento del **objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



Como se muestra en la gráfica, en los últimos 6 meses el índice de felicidad de Axerta ha incrementado, mientras que el de la industria inmobiliaria y el de la muestra general del estudio ha decrecido. Igualmente, se puede observar que el promedio de Axerta se ha mantenido como mínimo 1 punto por encima del benchmark y 2 puntos en los últimos 2 meses.



Durante 2017 la empresa fue reconocida por segunda vez como una de las empresas más felices, siendo la única empresa mexicana en ser galardonada y una de las 5 empresas en ser acreedoras a este distintivo en más de una ocasión. Actualmente, más de 1,000 compañías utilizan esta plataforma para involucrar y desarrollar equipos de alto rendimiento; entre ellas se encuentran marcas como Michelin, Stitch Fix, HubSpot, Deloitte, Capital One, y Brooks Shoes & Apparel.

Con esto reforzamos nuevamente el compromiso de ser una empresa con una alta cultura organizacional, que promueve el diálogo e impulsa un cambio positivo. De igual forma, nos motiva a seguir trabajando para nuestro recurso más valioso: nuestros colaboradores.



COMUNIDAD

COMUNIDAD

EMPRESA CON CAUSA SOCIAL

Gracias al gran interés de [Grupo Axerta](#) ante las causas sociales que buscan apoyar a la comunidad en un aspecto integral, desde hace varios años hemos trabajado con acciones en conjunto con instituciones que empatan con nuestros valores. Con ello, cooperamos para ayudar a la población en general, con especial énfasis en los sectores más vulnerables de la sociedad.



CRUZ ROJA MEXICANA

Una de las instituciones con las cuales [Grupo Axerta](#) orgullosamente colabora, es una de las más importantes a nivel mundial: la Cruz Roja. Establecida en México desde 1909 por el Presidente Porfirio Díaz, la Cruz Roja Mexicana ha sido siempre el referente por excelencia de un organismo entregado a la responsabilidad, el altruismo y la cooperación internacional.

Desde 2002, nuestro Presidente y Director General, el Lic. Miguel Ángel Domínguez, ha fungido como Vicepresidente Nacional y Delegado Estatal en Jalisco de Cruz Roja Mexicana, enfocando sus esfuerzos para llevar a esta institución a ser un organismo sustentable que ofrezca cada vez más y mejores servicios de calidad a la población jalisciense, y buscando siempre nuevas formas de impulsar su crecimiento económico en miras de su desarrollo integral a través de campañas, colectas, patrocinios y alianzas empresariales.

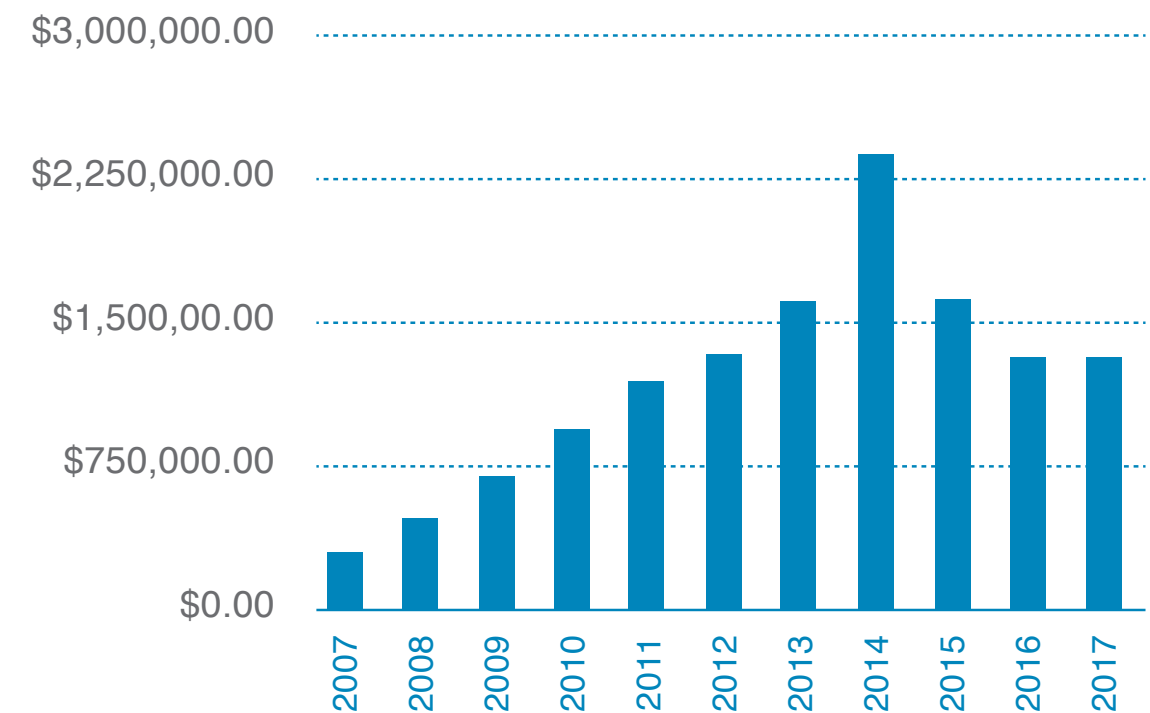
Esta búsqueda de sustentabilidad se ha dado a través de la generación de ingresos a partir de los servicios, movilización de recursos y cooperación de calidad a largo plazo, entre el sector público y privado. Un claro ejemplo de esta estrategia es el hecho de que a

través de las alianzas establecidas durante 10 años consecutivos con diversas fundaciones y a diferentes donaciones, se ha logrado la exitosa adquisición de 61 ambulancias que ya se encuentran al servicio de la población jalisciense, fortaleciendo el **objetivo 17 de los ODS**.



<http://cruzrojamexicana.org.mx/>

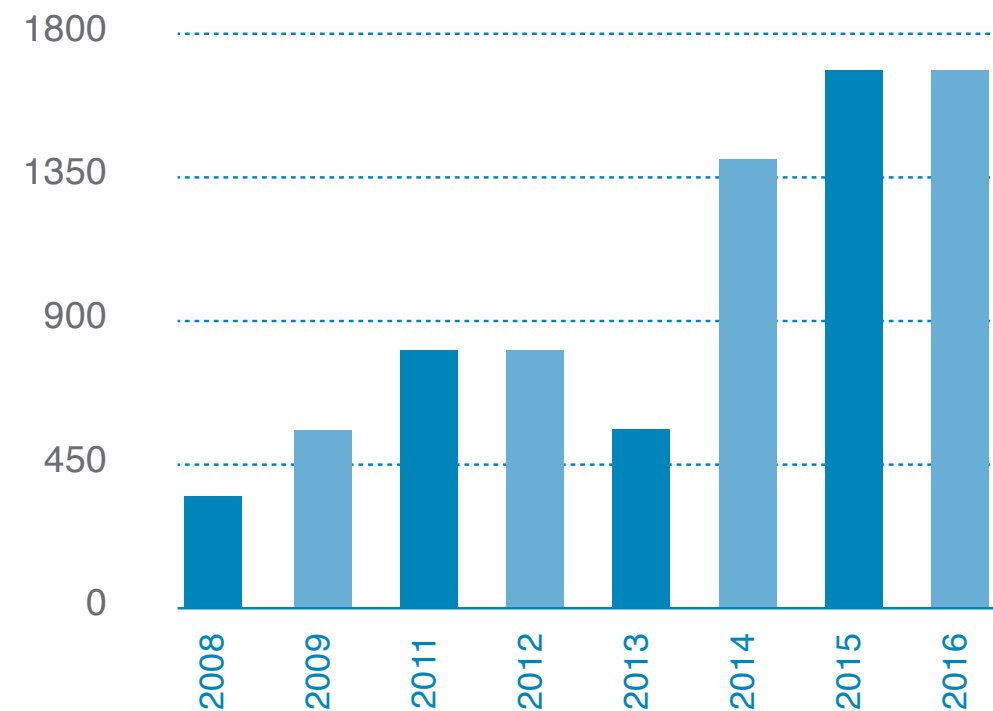
ESTADÍSTICA DE COLECTAS EN PESOS DELEGACIÓN GUADALAJARA



En 2018 nuestro personal y la empresa contribuyeron con la donación de \$ 26,750.00 para la institución, lo que corresponde al 1.96% de lo recaudado para la Delegación Guadalajara. De esta manera apoyamos en el **objetivo 3 de los Objetivos Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**.

Otra de las acciones concretas que se llevan a cabo con Cruz Roja Mexicana son las colectas, ya que en Jalisco, se ha aprovechado la oportunidad única de duplicar el importe de la misma a través de una alianza con la Fundación Carlos Slim y Telcel, así como con el apoyo de diversas instituciones públicas como la Comisión Federal de Electricidad y la Universidad de Guadalajara. Esto ayuda al fortalecimiento de la economía de todas las delegaciones del Estado y da paso a la mejora en equipos tecnológicos y prehospitales.

ESTADÍSTICA DE COLECTAS EN PESOS DELEGACIÓN GUADALAJARA



En [Grupo Axerta](#), el personal apoya de manera desinteresada a esta institución, brindándole servicios y asesoría administrativa, contable y financiera, así como ayudar en el diseño y elaboración de presentaciones, estrategias de comunicación y redes sociales. Asimismo, la empresa apoya con venta de boletas y patrocinios en las campañas realizadas para recaudación de fondos como Colecta Cruz Roja, Gala de la Rosa, Festival de Cine de Guadalajara, entre otras iniciativas. Finalmente, nuestras instalaciones siempre se encuentran a disposición para la realización de juntas u otros requerimientos de la institución.

Nuestro personal dedica mensualmente en promedio 5% de su tiempo a Cruz Roja y se dispone de 2 personas para servicio y atención exclusiva a temas de la institución.



CARRERA “TODOS SALVANDO VIDAS”

Cruz Roja Mexicana organizó la primer Carrera “Todo México Salvando Vidas”, que se realizó simultáneamente en todas las ciudades capitales de la República Mexicana y cuyo objetivo principal era el fomentar el deporte, la convivencia familiar y recaudar fondos para la Benemérita Institución. La carrera se realizó en 3 modalidades: 10, 5 y 3 km.



Para tal efecto, nuestro Presidente y Director General, invitó a todos los colaboradores y sus familiares de las empresas que integran [Grupo Axerta](#) a inscribirse y participar en el evento que se llevaría a cabo el 10 de Septiembre en todo México.

Como incentivo, se ofreció apoyar con el 50% del costo de la inscripción para colaboradores y familiares que desearan inscribirse. El 76% de nuestros colaboradores participaron en el evento, la mayoría acompañados de familiares y amigos.



AXERTA COMO CENTRO DE ACOPIO

Con motivo de los graves sismos que dañaron a nuestro país el pasado mes de Septiembre de 2017 y que afectaron a hermanos de Chiapas, Oaxaca y Ciudad de México, Cruz Roja Mexicana Delegación Jalisco abrió sus centro de acopio para recopilar víveres para los damnificados.

Grupo Axerta extendió su invitación a colaboradores, familiares, proveedores y a quienes quisieran sumarse a esta noble causa, trayendo despensas para quienes las necesitaban. Se logró el envío de 2 camionetas con víveres, mismos que fueron trasladados al Centro de Acopio de Cruz Roja Delegación Guadalajara.



SUEÑOS Y ESPERANZAS

Grupo Axerta como empresa con causa social, hizo una donación a la Asociación Sueños y Esperanzas. Este apoyo sirvió para la construcción de la nueva casa hogar de la institución y así contar con un espacio donde se podrá beneficiar y transformar la vida de más de 100 pequeñitos.

Sueños y Esperanzas es una asociación sin fines de lucro, integrada por gente con responsabilidad y conciencia social. La institución trabaja para brindar una nueva oportunidad de vida a niños que han sufrido maltrato y abandono por parte de sus familias. Su objetivo es fungir como un puente hacia un mejor futuro, brindando a cada niño las herramientas y atención integral para su sano desarrollo y posterior reintegración familiar.



JUVENTUD Y DEPORTE

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), México cuenta con la tasa de obesidad más alta en adultos en América Latina y ocupa el sexto lugar en los índices de obesidad de niños y adolescentes, señala el nuevo informe de la organización.

El informe afirma que la tasa de obesidad en los niños y adolescentes (entre 5 y 19 años de edad), México ocupa el sexto lugar de la región con un 14.8% de la población, seguido de Bahamas (con 17.3%), Argentina (16.9%), Chile (15.2%), Dominica (15%) y República Dominicana (15%).

Desde hace 4 años, en [Grupo Axerta](#) hemos trabajado por poner nuestro granito de arena, por lo que fomentamos la práctica del deporte. Desde 2014, por iniciativa de uno de nuestros colaboradores, nace el equipo de fútbol Axerta mismo que está conformado por 20 jóvenes entre 15 y 21 años.

En el proyecto también participan como patrocinadores algunos de los socios comerciales. Durante estos años, se les ha proporcionado entrenamiento físico, uniformes e inscripción al torneo Metrogol.

El año pasado uno de nuestros jugadores destacó como prospecto de jugador profesional. Actualmente milita en el equipo Mexiquense, filial del equipo Toluca F.C. de primera división.



UNIDAD CARDIOPROTEGIDA

Actualmente el paro cardio-respiratorio es la primer causa de muerte en México y el mundo. Cada año mueren más de 2'000,000 personas alrededor del mundo a causa de este padecimiento. De acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las muertes por problemas del corazón suman 150 mil del total de 500 mil muertes que cada año ocurren en México. Por otro lado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) estima que cada dos minutos fallece un mexicano por infarto.

En [Grupo Axerta](#) entendemos la importancia de la implementación de acciones y programas en respuesta a esta problemática. Es por ello que —con apoyo de Cruz Roja Jalisco y Procardio— en 2017 retomamos nuestro programa de acreditación para ser una unidad cardioprotégida, por lo que capacitamos al 100% del personal y ubicamos un Desfibrilador Externo Automático (DEA) en nuestras instalaciones. Con ello nos comprometemos a promover el conocimiento en prevención y atención; y a apoyar el desarrollo de sitios cardioprotégidos en empresas públicas y privadas.



INSTITUTO DÁVILA GARIBI

Como parte al fomento a la cultura, nuestro Director General, también preside el Consejo Directivo del Instituto Ignacio Dávila Garibi, A.C. desde el 26 de Junio de 2009. De septiembre del año pasado a la fecha, se promovieron promovió las siguientes actividades:

A

Rescate y Organización del Archivo de la Parroquia de Zacoalco de Torres. En el que se encontraron libros de registro diversos en función de la parroquia, desde el siglo XVII, XVIII, XIX y XX. Salvando así las raíces de un pueblo.

B

Se concluyó el tratamiento de 540 rollos de microfilmes, los que contienen más de cuatro mil documentos; información que proviene del Archivo General de Indias, siglos XVI, XVII y XVIII(106 rollos) y del Archivo de Correspondencia e Historia de la SEDENA siglos XIX y XX(398 rollos). Preservando así los microfilmes que contienen más de cinco mil documentos de información histórica sobre el Occidente de México y que ayudarán a fortalecer la historia regional.

C

Presentación de libro. 22 de mayo de 2018, Auditorio de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. Se presentó el libro "Joseph Maximilian Schnaider; industria, cerveza y familia" , historia de una familia que fundó una empresa cervecera que jugó un papel importante en la sociedad tapatía con la inclusión de capital extranjero en la economía regional. El autor del libro: Maestro en Historia Eduardo Cázares Puente. La presentación del libro estuvo a cargo del Doctor en Historia Sergio Valerio Ulloa, investigador de la Universidad de Guadalajara.

D

Conferencia: 21 de junio de 2018. Auditorio Cristóbal de Oñate de la de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. Con motivo de la Celebración de su 130 Aniversario. Título: "Historia del Ejército Mexicano... sus orígenes históricos, jurídicos y doctrinarios" Conferencista: Mayor-Historiador Antonio Campuzano Rosales, Director de la Sección de Historia de la Dirección General de Archivo e Historia de la SEDENA.

Las conferencias y presentaciones de libro se realizan con el propósito de promover las investigaciones que se realizan en la región fomentar el gusto por la historia en la comunidad en general.

E

Se continua ofreciendo el servicio de biblioteca y archivo a investigadores del área social.

MEDIO AMBIENTE

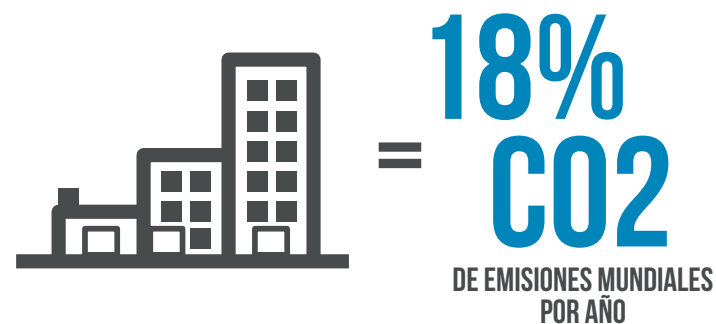
MEDIO AMBIENTE

Como empresa entendemos que el desarrollo económico debe estar en armonía con la conservación y defensa del medio ambiente, pues reconocemos que cuidar el medio ambiente está directamente relacionado con ser una empresa exitosa.



PROYECTOS

Actualmente, los edificios representan el 18% de las emisiones mundiales o el equivalente a 9,000 millones de toneladas de CO2 por año. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), si no se adoptan nuevas tecnologías en el ámbito de la construcción durante este período de rápido crecimiento, las emisiones podrían duplicarse para 2050.



A partir de nuestras raíces, valores, principios, misión y motivación por contribuir a un desarrollo sostenible, buscamos que todos nuestros proyectos inmobiliarios estén alineados a las buenas prácticas que fomenten el desarrollo y cuidado del medio ambiente. Para la realización de cada uno de ellos se efectúa un estudio de impacto ambiental, donde se evalúan posibles riesgos y se plantea un

programa calendarizado de trabajo, desglosado por etapas (preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento) y señalando el tiempo que llevará su ejecución.

Desde 2016 inició la construcción de Corteza uno de los proyectos más emblemáticos. Éste consta de 8 residencias únicas y de 6 modelos de plantas reiterativas que pueden ser personalizadas para crear espacios únicos. Corteza nace respetando los espacios de vida locales y promoviendo una filosofía de simbiosis entre la naturaleza y el ser humano.

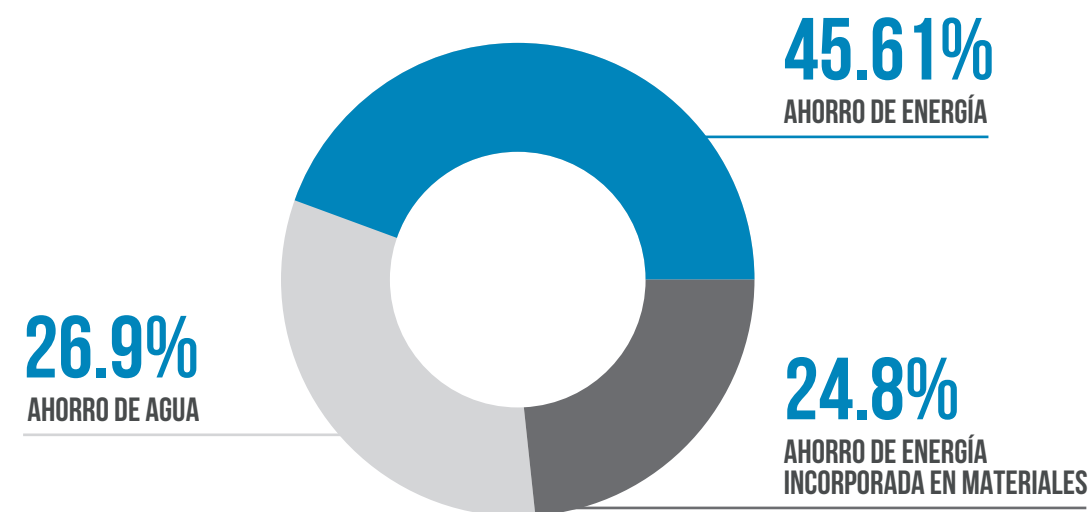
Corteza es un proyecto planeado y diseñado para tener un impacto mínimo o nulo tanto en el ecosistema local como en el global. Y convertirse en un espacio verdaderamente sustentable por la integración de aspectos relacionados con la eficiencia energética, el uso de energías alternativas, la mejora de la calidad ambiental interior, el desarrollo sustentable de los espacios y la selección de materiales. Características que lo llevan a convertirse en el primer proyecto con certificación de construcción ecológica EDGE en Guadalajara. En el segundo semestre de 2017, el proyecto fue catalogado con esta pre certificación.

La certificación EDGE® (Excellence in Design for Greater Efficiencies, por sus siglas en inglés), es una evaluación para construcciones nueva otorgada por la IFC (International Finance Corporation), miembro del Grupo del Banco Mundial. Está disponible en más de 125 países, entre ellos México (actualmente sólo existen tres proyectos con certificación EDGE en el país, dos en la Ciudad de Mexico y uno en Puebla).

EDGE ayuda a mitigar el cambio climático a través del uso eficiente de los recursos.

Para obtener la certificación, el proyecto necesita cumplir con un ahorro mínimo de 20% en energía, 20% en agua y 20% en energía incorporada en los materiales en el edificio.

Corteza tiene un:



Es así como Corteza reduce su impacto en el medio ambiente, y aporta un beneficio socio-ambiental tanto para sus futuros habitantes como para su entorno.

A pesar de que Corteza no contará con la certificación LEED, el proyecto está apegado a los lineamientos que se piden para obtenerla.



PROCESO CONSTRUCTIVO

FEBRERO

1. Se tiene avance del 45 % en la estructura de concreto (sótanos)
 2. Se realizó montaje de torre grúa y se inicia el montaje de la estructura metálica niveles 1,2 y 3 zona 1 y 2
-

MARZO

1. Se contratan los 4 equipos de elevadores, iniciando la fabricación de los mismos.
 2. Se realiza el montaje de estructura metálica en zona 3 y 4 nivel 1
-

ABRIL

1. Se realiza colado de columnas de concreto (sótanos) en la zona 4C
2. En estructura metálica, se realiza montaje en los niveles 2 y 3 de la zona 3 y nivel 4 de la zona 1
3. Se inicia montaje de estructura metálica en nivel 4, zona 1 y 2

JUNIO

1. En estructura de concreto, se realiza el colado de losa tapa sótano 1, en zona 4C, teniendo un avance del 58%
 2. Estructura Metálica, se inicia el primer colado de losas de entresijos comenzando en nivel 1 zona
-

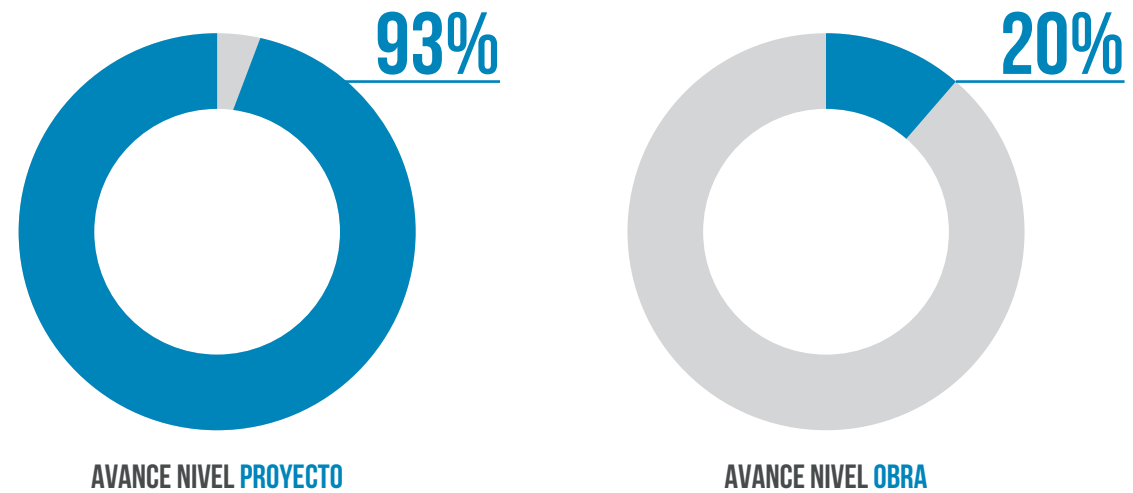
JULIO

1. Se realiza colado de columnas y losa tapa sótano 3 en zona 4B
 2. Se realizan trabajos de cimentación profunda para la Torre 1 (pilas de cimentación)
 3. Se lleva a cabo colado de losas de entresijos en zonas 1, 2 y 3 en niveles 1 y 2, y zona 1 en nivel 3
-

AGOSTO

1. Se inicia los trabajos de instalación eléctrica para media tensión, trayectoria subterránea para evitar instalaciones aéreas y mejorar la imagen urbana

Corteza cuenta con un avance del 93% a nivel proyecto y del 20% a nivel obra. Actualmente, el equipo se encuentra trabajando en la selección de materiales para acabados e interiorismo.



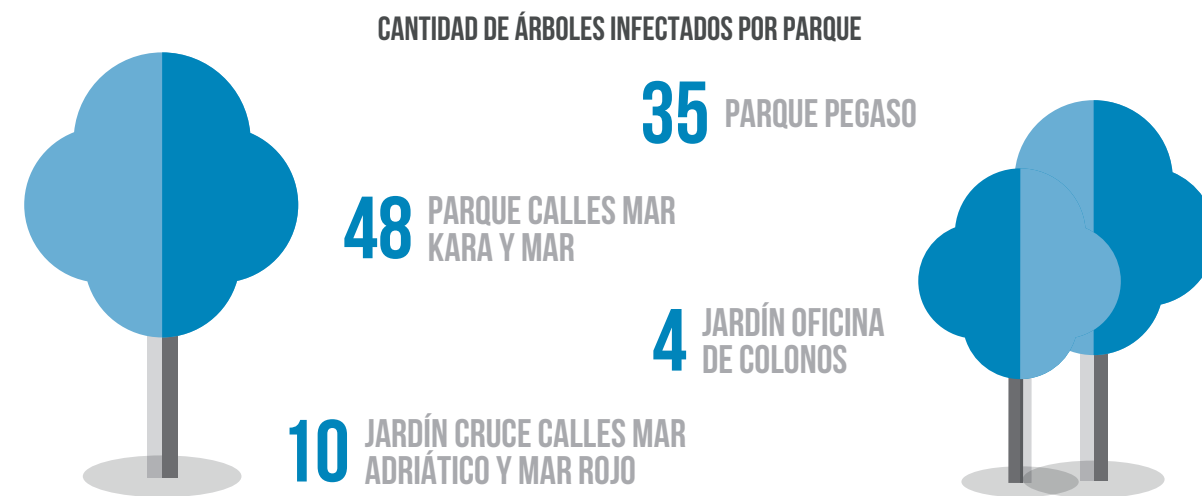
A lo largo del proceso constructivo se han adoptado prácticas para favorecer al medio ambiente y promover entre empleados y proveedores una cultura de prevención y responsabilidad social:

- Separación de residuos.
- Reciclaje de sobrantes poliestireno y lámina de acero.
- Pláticas mensuales sobre temas de seguridad y mejores prácticas.
- Implementación de un sistema de drenado de agua en el subsuelo para no interferir con el flujo natural.
- Contratación de un equipo de arboristas especializados para el cuidado de la flora, cuidando el desplante natural del terreno.



GESTIÓN AMBIENTAL EN COMUNIDADES

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad y siguiendo nuestros ideales de convivencia y armonía con el entorno; se realizó un levantamiento de todo el arbolado del Country Club para identificar los árboles infectados por el muérdago. Lo que permitió obtener un conteo preliminar de las afectaciones de la plaga en las principales áreas verdes de la colonia. Como resultado de dicho estudio, se encontró muérdago en un total de **97** ejemplares:



Conscientes de la amenaza y el daño que esta plaga representa para los árboles, se apoyó a Vecinos Country Club A.C., para que sin afectación al presupuesto de la asociación, se realizara la limpieza del Parque Pegaso y del Jardín de la Oficina de Colonos.

Asimismo con el objetivo de contribuir con el control y cuidado de los jardines y áreas verdes de la colonia; evitar la tala clandestina y detectar a tiempo los ejemplares que por su desgaste pudieran significar un riesgo para la comunidad; se realizó un nuevo censo para actualizar la información en relación al arbolado. Se cuantificó la cantidad de árboles y la diversidad de especies existentes, su ubicación, diámetro, altura y estado. Todo ello quedó registrado en una base de datos.

A finales del mes de abril, el área de sistemas empezó a trabajar en una aplicación web que ayude a visualizar dicho inventario de una manera práctica y amigable. Este sistema se entregó a la asociación a finales del mes de julio.



ADOPCIÓN SEGUNDO CAMELLÓN

En 2012 adoptamos el primer camellón de nuestra colonia, como parte del antiguo Programa de Adopción de Espacios Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara. Este programa tenía como objetivo establecer conciencia ciudadana en las empresas locales, mediante el cuidado y mantenimiento de sitios e infraestructura pública en la ciudad.

A pesar de que el programa llegó a su fin, en [Grupo Axerta](#) decidimos adoptar el segundo camellón como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades con las que interactuamos, y siguiendo nuestros ideales de convivencia y armonía con el entorno.



VIVERO AXERTA

Durante 2016 surgió la idea de contar con un espacio para siembra y cuidado de plantas de ornato y árboles que se localizan en las propiedades de Grupo Axerta, y que acorde a proveedores especialistas, no pueden conservarse en su sitio de origen. Esto con el fin de proveernos nuestros propios árboles, plantas y arbustos para los jardines de la empresa y sus propiedades. En 2017 esto se hizo una realidad.







El vivero está acondicionado con instalaciones para la producción y mantenimiento de diferentes especies de plantas, y así prevenir y controlar los efectos de los depredadores y de enfermedades que las dañan en su etapa de mayor vulnerabilidad. Asimismo, cuenta con un estanque para la colecta de agua en temporal de lluvias, y un sistema de recolección de agua que desemboca en una cisterna, para la reutilización de agua para riego.

Este proyecto es apoyado por un Ing. Agrónomo especializado en cuidado y métodos de cultivo y en 2018 se contrató una persona adicional que contribuyera a la administración, control y manejo del mismo.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

ORGANIZACIÓN	PREMIO, RECONOCIMIENTO O CERTIFICACIÓN
	<p>CEMEFI y ALIARSE Acreedores al Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR) por 4to año consecutivo.</p>
	<p>Infonavit Acreedores al Distintivo Empresa de Diez ininterrumpidamente desde 2013.</p>
	<p>IPADE Reconocidos por la aplicación de Código de Conducta Empresarial.</p>
	<p>TINYpulse Galardonados como la empresa más feliz del sector en 2015 y 2017.</p>
	<p>Pacto Mundial Afiliados desde octubre de 2014, somos parte de las 663 empresas afiliadas en nuestro país, y una de las 27 dentro del estado de Jalisco.</p>
	<p>Adopción de espacios públicos Reconocidos en 2012 y 2014 por contribuir modelo de corresponsabilidad.</p>

ÍNDICE DE CONTENIDO

GRI Y PM

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI Y PM

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	3,6,8		· Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
G4-2			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	2,6		
G4-4	6,8		
G4-5	3,13-15		
G4-6	3,13-15		
G4-7	3,13-15		
G4-8	3,13-15		
G4-9	25,32	· Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	· Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
G4-10	32,33	• Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	• Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
G4-11	32		
G4-12	8, 13-15		
G4-13	N.A.		
G4-14	16		• Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
G4-15	25, 41-49,52-58	<ul style="list-style-type: none"> • Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente • Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. • Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. • Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
G4-16	41-49		

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	11,25		
G4-18	2,13-17		
G4-19	17		
G4-20	17		
G4-21	13-17,20		
G4-22	N.A.		
G4-23	13-17		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	19,20		
G4-25	19,20		
G4-26	19,20		
G4-27	19,20		

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	3		
G4-29	3		
G4-30	3		
G4-31	3		
G4-32	3		
G4-33	3,22		
GOBIERNO			
G4-34	11		
G4-35	11		
G4-36	11		
G4-37	19-20	· Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	· Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
G4-38	11,22		

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	9,27-30	<p>·Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>	<p>·Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.</p>
G4-57	27-30	<p>·Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>·Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p> <p>·Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva</p> <p>·Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción</p> <p>·Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil</p> <p>·Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación</p>	

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
G4-58	27-30	<p>·Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>	<p>·Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>
CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS			
ECONOMÍA			
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUÍDO			
G4-EC1	25		<p>·Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p> <p>·Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p> <p>·Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>·Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>·Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
MEDIO AMBIENTE			
PRODUCTOS Y SERVICIOS			
G4-EN27	51,58	<p>•Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p> <p>•Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p> <p>•Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	<p>•Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos</p> <p>•Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.</p> <p>•Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>•Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p> <p>•Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p> <p>•Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p> <p>•Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</p> <p>•Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
DESEMPEÑO SOCIAL			
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO			
EMPLEO			
G4-LA1	32	<p>•Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>•Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p>	<p>•Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>
CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
G4-LA9	33-35	<p>•Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>•Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p>	<p>•Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>•Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p> <p>•Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p> <p>•Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
G4-LA10	33-35	<ul style="list-style-type: none"> •Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva •Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción •Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil •Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> •Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. •Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos •Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
G4-LA11	32-35	<ul style="list-style-type: none"> •Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación 	<ul style="list-style-type: none"> •Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. •Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE PRÁCTICAS LABORALES			
G4-LA16	27-28	<p>·Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>·Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p>	<p>·Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>·Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p>
DERECHOS HUMANOS			
G4-HR1	27-30,32,38-39	<p>·Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>·Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p>	<p>·Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</p>
G4-HR2	27-30,33-35	<p>·Principio 3: Las Empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	<p>·Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>·Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
		<p>·Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>·Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>·Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>·Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>
NO DISCRIMINACIÓN			
G4-HR3	37-30,33	<p>·Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>·Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p>
TRABAJO INFANTIL			
G4-HR5	32	<p>·Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p> <p>·Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<p>·Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
TRABAJO FORZOSO			
G4-HR6	32	<p>·Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p> <p>·Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	· Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS			
G4-HR12	27	<p>·Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>·Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p>	· Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

INDICADOR	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL	OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE
SOCIEDAD			
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN			
G4-SO3	27-30	<p>·Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p> <p>·Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos</p> <p>·Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno</p>	<p>·Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>·Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países</p> <p>·Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>